



AYUNTAMIENTO DE ARMILLA

**ANUNCIO**

**EXP. 2018/GRHH 9261, CONVOCATORIA Y BASES PARA PROVEER UNA PLAZA DE EDUCADOR/A COMO FUNCIONARIO INTERINO DE PROGRAMA.**

Concluido el proceso selectivo para cubrir una plaza con carácter de funcionario/a interino sin plaza, con categoría de Educador/a Familiar, para la ejecución del programa subvencionado de Atención a personas inmigrantes, encuadrado en el Proyecto "Armilla Ciudad Intercultural".

De conformidad con lo establecido en la Base sexta de la convocatoria, la puntuación definitiva del procedimiento selectivo está determinado por la suma de las puntuaciones obtenidas en la Fase de Concurso y Fase de Entrevista, siendo el resultado final el indicado a continuación en orden de puntuación:



Nombre	Fase concurso	Entrevista	total
ROLDAN POZO, ESTRELLA	0,40 puntos	7,00 puntos	7,40 puntos
PUERTAS NAVARRO, DAVIDIA	2,26 puntos	4,00 puntos	6,26 puntos
LOPEZ LOPEZ, MARIA BELEN	3,00 puntos	3,00 puntos	6,00 puntos
REYES HURTADO, SARA	0,00 puntos	4,00 puntos	4,00 puntos

A la vista de cuanto antecede, el Tribunal Acuerda:

**Primero.-** formular a la Alcaldía PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO como Funcionario Interino para ocupar el puesto de "Educatora familiar" a favor de Dña. ESTRELLA ROLDAN POZO, por haber sido la aspirante que ha obtenido mayor puntuación en el procedimiento selectivo.

La aspirante propuesta presentará en el Servicio de Personal de la Corporación dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de la publicación de la presente, los documentos aludidos en la Base novena de la Convocatoria.

**Segundo.-**

Si dentro del plazo indicado, y salvo casos de fuerza mayor, el seleccionado no presentara la documentación requerida, no podrá ser nombrado y quedarán anuladas las



**AYUNTAMIENTO DE ARMILLA**

actuaciones a él referidas, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiera podido incurrir por falsedad en la solicitud inicial.

En tal caso, se efectuará nueva propuesta de nombramiento a favor de quien ocupe el siguiente puesto de la lista de calificación definitiva.

Lo que se hace público para general conocimiento en Armilla a 28 de septiembre de 2018.-

La Presidenta

El Secretario

